

● **E-COMERCIO EXTERIOR: NIVEL II**

● **ANEXO 7: MODELOS DE CONTRATOS**

E-COMERCIO EXTERIOR: NIVEL II

1. MODELO DE CONTRATO DE COMPRAVENTA MERCANTIL

CONTRATO DE COMPRAVENTA DE PLAZA A PLAZA

COMPARECIENDO

Don ..., gerente de la empresa ..., constituida en escritura pública otorgada ante Don ..., Notario de ..., e inscrita en el Registro Mercantil con fecha de ... de ... de ..., libro ..., tomo ..., folio ..., con CIF núm. ..., y con domicilio social en ..., calle ..., con poderes de representación conforme a escritura pública autorizada por Don ..., Notario de ... con fecha de ... de ... de ..., de una parte;

Don ..., de profesión ..., con DNI núm. ... y domicilio en ..., calle ..., de otra parte;

ACUERDAN

Celebrar el presente CONTRATO DE COMPRAVENTA MERCANTIL, de acuerdo con las siguientes;

ESTIPULACIONES

- I. Don ..., vendedor, es propietario de la mercancía detallada en el anexo 1 del presente contrato.
- II. Dicha mercancía está valorada en ... euros, por Don ..., en calidad de Perito de ..., precio que ambas partes aceptan.
- III. La mercancía será transportada a cargo del vendedor desde su almacén sito en ... al almacén de la empresa ... sito en
- IV. La fecha máxima estipulada para la entrega de la mercancía es de ... de ... de ..., debiendo el vendedor preavisar con una antelación de ... días previos a la entrega.
- V. La entrega se hará de la mercancía en su totalidad, excluyéndose la posibilidad de entregar una parte de la misma al comprador bajo la promesa de entregar el resto de la mercancía.

ANEXO 7: MODELOS DE CONTRATOS

- VI. El comprador satisfará al vendedor el precio estipulado, ingresando la suma estipulada como precio en la cuenta nº ... que el vendedor tiene abierta en la Entidad Bancaria
- VII. Todos los gastos derivados del presente contrato serán de cuenta del comprador.
- VIII. El vendedor se obliga a la evicción y saneamiento de esta venta conforme a derecho.
- IX. Si el vendedor no entregare en el plazo estipulado los efectos vendidos, el comprador podrá pedir el cumplimiento o la rescisión del contrato, en ambos casos con indemnización de los perjuicios que se le hayan irrogado por la tardanza.
- X. Si el comprador rehusa sin justa causa del recibo de la mercancía comprada, el vendedor podrá pedir el cumplimiento del contrato, depositando judicialmente la mercancía, o la rescisión del contrato, en ambos casos con indemnización de los perjuicios que se le hayan irrogado.
- XI. Para el caso de que el comprador demore hacerse cargo de las mercaderías el vendedor podrá constituir depósito judicial.
- XII. El vendedor indemnizará al comprador de los daños, perjuicios y gastos ocasionados por el incumplimiento de sus obligaciones nacidas por el presente contrato.
- XIII. Si el comprador incumple sus obligaciones conforme al presente contrato, deberá indemnizar al vendedor de los daños, perjuicios y gastos ocasionados.
- XIV. Para resolver cualquier cuestión derivada del presente contrato las partes se someten expresamente a los Tribunales de ..., con renuncia del fuero propio.
- Y en prueba de su conformidad, firman el presente contrato de compraventa mercantil Don ..., como gerente de la empresa ..., y Don ..., en ... a ... de

NOTA:

Los contratos mercantiles pueden ser intervenidos por Agente Mediador Colegiado conforme al art.93 del Código de Comercio, el cual establece que “ Los Agentes Colegiados tendrán el carácter de Notarios en cuanto se refiera a la contratación de efectos públicos, valores industriales y mercantiles, mercaderías y demás actos de comercio comprendidos en su oficio, en la plaza respectiva.

Llevarán un libro-registro con arreglo a lo que determina el artículo 27, asentando en él por su orden, separada y diariamente, todas las operaciones

en que hubiesen intervenido, pudiendo, además, llevar otros libros con las mismas solemnidades.

Los libros y pólizas de los Agentes colegiados harán fe en juicio”.

Además hay que atender al art.517.2.5 de la LEC que establece como título ejecutivo “las pólizas de contratos mercantiles, firmadas por las partes y por Corredor de Comercio colegiado que las intervenga, con tal que se acompañe certificación en la que dicho corredor acredite la conformidad de la Póliza con los asientos de su Libro-Registro y la fecha de éstos”.

Si interviniese Agente Mediador en el presente contrato, se ha de incluir la cláusula siguiente:

· Este contrato ha sido formalizado con la intervención de Don ..., Agente Mediador Oficial, a todos los efectos legales oportunos, incluyendo los señalados en la LEC en su artículo 517.2.5º, así como en los arts.58 y 93 del Código de Comercio, y demás legislación aplicable.

Y en prueba de su conformidad las partes otorgan y firman el presente contrato por triplicado y a un solo efecto, de lo que yo el Agente doy fe, hechas las advertencias legales, así como de la capacidad legal para contratar e identidad de los contratantes y de la legitimidad de sus firmas y de todo lo dispuesto en el presente contrato, que firmo y sello en ... a ... de

2. MODELO DE CONTRATO DE AGENCIA

CONTRATO DE AGENCIA

REUNIDOS

Don ..., gerente de la empresa ..., constituida en escritura pública otorgada ante Don ..., Notario de ..., e inscrita en el Registro Mercantil con fecha de ... de ... de ..., libro ..., tomo ..., folio ..., con CIF núm. ..., y con domicilio social en ..., calle ..., con poderes de representación conforme a escritura pública autorizada por Don ..., Notario de ... con fecha de ... de ... de ..., de una parte;

Don ..., mayor de edad, vecino de ..., con domicilio en ... y titular de DNI número ..., en adelante agente, de otra parte;

Acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE AGENCIA, de acuerdo con las siguientes,

ESTIPULACIONES

Primero. La empresa ... nombra a Don ... agente, el cual será su representante para (especificar el acto u operación de comercio) conforme a las siguientes instrucciones (especificar).

Segundo. Don ... se obliga frente a la empresa ... a promover y concluir (especificar el acto u operación de comercio) por cuenta ajena.

Tercero. La actuación por medio de subagentes requerirá autorización expresa del empresario.

Cuarto. El agente no podrá desarrollar su actividad profesional por cuenta de varios empresarios durante la vigencia del presente contrato.

Quinto. El agente se obliga a actuar lealmente y de buena fe velando por los intereses del empresario por cuya cuenta actúa, en el ejercicio de la actividad encomendada.

Sexto. Don ... se obliga a comunicar a la empresa ... toda la información de que disponga, cuando sea necesaria para la buena gestión de los actos u operaciones cuya promoción y conclusión se le encomienda por el presente contrato, así como, en particular, la relativa a la solvencia de los terceros con los que existan operaciones pendientes de conclusión o ejecución.

Séptimo. El agente se obliga a desarrollar su actividad conforme a las instrucciones señaladas en el apartado primero del presente contrato y aquellas recibidas de la empresa ..., siempre que no afecten a su independencia.

Octavo. El agente se obliga a recibir en nombre del empresario toda clase de reclamaciones de terceros sobre defectos o vicios de calidad o cantidad de los bienes vendidos y de los servicios prestados como consecuencia de las operaciones promovidas, aunque no se hubiesen concluido.

Noveno. La empresa ... se obliga a poner a disposición del agente, los muestrarios, catálogos, tarifas y demás documentos necesarios para el ejercicio de la actividad encomendada.

Décimo. La empresa ... se obliga a facilitar al agente todas las informaciones necesarias para el desempeño por el agente de la actividad encomendada.

Undécimo. La empresa ... abonará al agente como remuneración la cantidad de ... euros más una comisión consistente en el ...% de las cantidades obtenidas por la empresa ... como consecuencia de las operaciones concluidas como consecuencia de la intervención del agente durante la vigencia del presente contrato con personas, respecto a las cuales se hubieran promovido y en su caso concluido una operación de naturaleza análoga.

Duodécimo. Por las operaciones concluidas tras la terminación de la vigencia del presente contrato, el agente tendrá derecho a la comisión cuando concurra alguna de las circunstancias siguientes:

- Que el acto u operación se deban principalmente a la actividad desarrollada por el agente durante la vigencia del contrato, siempre que se hubieran concluido dentro de los tres meses siguientes a partir de la extinción del contrato.
- Que la empresa ... o el agente hayan recibido el encargo o pedido antes de la extinción del contrato de agencia, siempre que el agente hubiera tenido derecho a percibir la comisión de haberse concluido el acto u operación de comercio durante la vigencia del contrato.
- Que la comisión no corresponda a un agente anterior, salvo que, en atención a las circunstancias concurrentes, fuese equitativo distribuir la comisión entre ambos agentes.

Decimotercero. La empresa ... se obliga a abonar al agente los gastos que le originen el desempeño de la actividad encomendada, siempre que medie factura o recibos justificativos.

Decimocuarto. El presente contrato de agencia se pacta con una duración de ... años a contar desde la fecha de hoy. Si tras la finalización del plazo de duración, las partes siguen ejecutando el presente contrato, se entenderá que se transforma el mismo en contrato de duración indefinida.

Decimoquinto. Tanto la empresa ... como Don ... podrá dar por finalizado el contrato en cualquier momento, sin necesidad de preaviso, en las siguientes circunstancias:

- En el caso de que la otra parte incumpla, total o parcialmente, las obligaciones establecidas en el presente contrato y en la ley.
- Si la otra parte es declarada en estado de quiebra o se ha admitido a trámite su solicitud de suspensión de pagos.

En ambos casos se entenderá que el contrato finaliza a la recepción de la notificación escrita en la que conste la voluntad de darlo por extinguido la causa e extinción.

Decimosexto. El presente contrato se extinguirá por muerte o declaración de fallecimiento del agente.

Decimoséptimo. A la extinción del presente contrato de agencia, si el agente hubiese aportado nuevos clientes a la empresa ... o incrementado sensiblemente las operaciones con la clientela preexistente, tendrá derecho a

una indemnización si su actividad anterior puede continuar produciendo ventajas sustanciales a la empresa ..., y resulta equitativo según las circunstancias concurrentes, sin que pueda la indemnización exceder del importe medio anual de las remuneraciones percibidas por el agente durante el periodo de duración del contrato.

Decimoctavo. No tendrá derecho el agente a la indemnización por clientela en los siguientes supuestos:

-Cuando la empresa ... hubiese extinguido el contrato por causa de incumplimiento de las obligaciones contractuales o legales establecidas para el agente.

-Cuando el agente hubiese denunciado el contrato, salvo que la denuncia tuviera como causa circunstancias imputables a la empresa ..., o se fundara en la edad, la invalidez o la enfermedad del agente y no pudiera exigírsele razonablemente la continuidad de sus actividades.

-Cuando, con el consentimiento de la empresa, el agente hubiese cedido a un tercero los derechos y las obligaciones de que era titular en virtud del presente contrato.

Decimonoveno. La acción para reclamar la indemnización por clientela prescribe al año a contar desde la extinción del presente contrato.

Vigésimo. A la extinción del contrato de agencia, el agente no podrá desarrollar actividades similares a la encomendada en el presente contrato por un plazo de ... años en la zona geográfica de

(Tener en cuenta que en La ley 12/1992, de 27 de mayo se establece en su art.20.2 que "el pacto de limitación de la competencia no podrá tener una duración superior a dos años a contar desde la extinción del contrato de agencia. Si el contrato de agencia se hubiere pactado por un tiempo menor el pacto de limitación de la competencia no podrá tener una duración superior a un año")

Vigésimo primero. Para la resolución de cualquier problema que surja en la ^o interpretación o aplicación del presente contrato será competente el Juez del domicilio del agente.

(Tener en cuenta que en la ley 12/1992, de 27 de mayo se establece en la Disposición Adicional dicha competencia, sancionando que será nulo cualquier pacto en contrario)

Manifestando su conformidad, firman Don ..., como gerente de la empresa ... y Don ..., por duplicado y a un solo efecto, el presente contrato de AGENCIA, en ... a ... de ... de

NOTA:

Los contratos mercantiles pueden ser intervenidos por Agente Mediador Colegiado conforme al art.93 del Código de Comercio, el cual establece que “ Los Agentes Colegiados tendrán el carácter de Notarios en cuanto se refiera a la contratación de efectos públicos, valores industriales y mercantiles, mercaderías y demás actos de comercio comprendidos en su oficio, en la plaza respectiva.

Llevarán un libro-registro con arreglo a lo que determina el artículo 27, asentando en él por su orden, separada y diariamente, todas las operaciones en que hubiesen intervenido, pudiendo, además, llevar otros libros con las mismas solemnidades.

Los libros y pólizas de los Agentes colegiados harán fe en juicio”.

Además hay que atender al art.517 LEC.2.5º “Las pólizas de contratos mercantiles firmadas por las partes y por corredor de comercio colegiado que las intervenga, con tal que se acompañe certificación en la que dicho corredor acredite la conformidad de la póliza con los asientos de su libro registro y la fecha de éstos.”

Si interviniese Agente Mediador en el presente contrato, se ha de incluir la cláusula siguiente:

· Este contrato ha sido formalizado con la intervención de Don ..., Agente Mediador Oficial, a todos los efectos legales oportunos, incluyendo los señalados en la LEC en su artículo 517.12.5º LEC así como en los arts.58 y 93 del Código de Comercio, y demás legislación aplicable.

Y en prueba de su conformidad las partes otorgan y firman el presente contrato por triplicado y a un solo efecto, de lo que yo el Agente doy fe, hechas las advertencias legales, así como de la capacidad legal para contratar e identidad de los contratantes y de la legitimidad de sus firmas y de todo lo dispuesto en el presente contrato, que firmo y sello en ... a ... de

3. MODELO DE CONTRATO DE MEDIACIÓN MERCANTIL

CONTRATO DE MEDIACIÓN MERCANTIL

PRESENTES

Don ..., gerente de la empresa ..., constituida en escritura pública otorgada ante Don ..., Notario de ..., e inscrita en el Registro Mercantil con fecha de ... de ... de ..., libro ..., tomo ..., folio ..., con CIF núm. ..., y con domicilio social en ..., calle ..., con poderes de representación conforme a escritura pública autorizada por Don ..., Notario de ... con fecha de ... de ... de ..., de una parte;

Don ..., de profesión ..., con DNI núm. ... y domicilio en ..., calle ..., de otra parte;

Acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE MEDIACIÓN MERCANTIL, de acuerdo con las siguientes,

ESTIPULACIONES

I. La empresa ... encomienda a Don ... la realización de la siguiente gestión (detallar) conforme a las siguientes instrucciones.

II. Don ... actuará en nombre de la empresa para el desarrollo de la gestión descrita.

III. El plazo de tiempo para la realización de la gestión comienza el día de hoy finalizando en fecha de ... de ... de

IV. La empresa ... se obliga a abonar a Don ... como contraprestación la suma de ... euros en la fecha de finalización de la prestación.

V. Para resolver cualquier cuestión derivada del presente contrato las partes se someten expresamente a los Tribunales de ..., con renuncia del fuero propio.

Y dando fe, firman el presente contrato de mediación mercantil Don ..., como gerente de la empresa ..., y Don ..., en ... a ... de

NOTA:

Los contratos mercantiles pueden ser intervenidos por Agente Mediador Colegiado conforme al art.93 del Código de Comercio, el cual establece que “ Los Agentes Colegiados tendrán el carácter de Notarios en cuanto se refiera a la contratación de efectos públicos, valores industriales y mercantiles, mercaderías y demás actos de comercio comprendidos en su oficio, en la plaza respectiva.

Llevarán un libro-registro con arreglo a lo que determina el artículo 27, asentando en él por su orden, separada y diariamente, todas las operaciones en que hubiesen intervenido, pudiendo, además, llevar otros libros con las mismas solemnidades.

Los libros y pólizas de los Agentes colegiados harán fe en juicio”.

Además hay que atender al art.517.2.5º de la LEC que establece como título ejecutivo “las pólizas de contratos mercantiles, firmadas por las partes y por Corredor de Comercio colegiado que las intervenga, con tal que se acompañe certificación en la que dicho corredor acredite la conformidad de la Póliza con los asientos de su Libro-Registro y la fecha de éstos”.

Si interviniese Agente Mediador en el presente contrato, se ha de incluir la cláusula siguiente:

· Este contrato ha sido formalizado con la intervención de Don ..., Agente Mediador Oficial, a todos los efectos legales oportunos, incluyendo los señalados en la LEC en su artículo 517.2.5º, así como en los arts.58 y 93 del Código de Comercio, y demás legislación aplicable.

Y en prueba de su conformidad las partes otorgan y firman el presente contrato por triplicado y a un solo efecto, de lo que yo el Agente doy fe, hechas las advertencias legales, así como de la capacidad legal para contratar e identidad de los contratantes y de la legitimidad de sus firmas y de todo lo dispuesto en el presente contrato, que firmo y sello en ... a ... de

4. MODELO DE CONTRATO DE MANDATO

CONTRATO DE MANDATO

COMPARECIENDO

De una parte Don ..., gerente de la empresa ..., constituida en escritura pública otorgada ante Don ..., Notario de ..., e inscrita en el Registro Mercantil con fecha de ... de ... de ..., libro ..., tomo ..., folio ..., con CIF núm. ..., y con domicilio social en ..., calle ..., con poderes de representación conforme a escritura pública autorizada por Don ..., Notario de ... con fecha de ... de ... de ..., de una parte;

y de otra parte Don ..., de profesión ..., con DNI núm. ... y domicilio en ..., calle

Ambas partes acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE MANDATO, de acuerdo con las siguientes,

ESTIPULACIONES

- I. La empresa ... encarga a Don ... el siguiente negocio ..., conforme a las siguientes instrucciones.
- II. El mandatario negociará y contratará a nombre de la empresa ..., y en todos los documentos que suscriba en tal concepto, expresará que lo hace con poder de la empresa
- III. La empresa ... será responsable de las obligaciones contraídas por el mandatario.
- IV. Don ... será responsable de cualquier perjuicio que cause a la empresa ... por proceder en el desempeño de sus funciones con malicia, negligencia o infracción de las instrucciones recibidas.
- V. Por el presente contrato Don ... queda autorizado a interesarse en nombre propio o ajeno en negociaciones del mismo género de las que hace a nombre de la empresa
- VI. En todo lo no previsto en el presente contrato habrá que estar a lo dispuesto en el Código de Comercio, en las Leyes especiales y en las reglas generales del Derecho común.
- VII. Para resolver cualquier cuestión derivada del presente contrato las partes se someten expresamente a los Tribunales de ..., con renuncia del fuero propio.
- Y Conformes, firman el presente contrato, por duplicado y a un solo efecto, Don ... y Don ..., en ... a ... de

NOTA:

Los contratos mercantiles pueden ser intervenidos por Agente Mediador Colegiado conforme al art.93 del Código de Comercio, el cual establece que “ Los Agentes Colegiados tendrán el carácter de Notarios en cuanto se refiera a la contratación de efectos públicos, valores industriales y mercantiles, mercaderías y demás actos de comercio comprendidos en su oficio, en la plaza respectiva.

Llevarán un libro-registro con arreglo a lo que determina el artículo 27, asentando en él por su orden, separada y diariamente, todas las operaciones en que hubiesen intervenido, pudiendo, además, llevar otros libros con las mismas solemnidades.

Los libros y pólizas de los Agentes colegiados harán fe en juicio”.

Además hay que atender al art.517.2.5º de la LEC que establece como título ejecutivo “las pólizas de contratos mercantiles, firmadas por las partes y por Corredor de Comercio colegiado que las intervenga, con tal que se acompañe

certificación en la que dicho corredor acredite la conformidad de la Póliza con los asientos de su Libro-Registro y la fecha de éstos”.

Si interviniese Agente Mediador en el presente contrato, se ha de incluir la cláusula siguiente:

· Este contrato ha sido formalizado con la intervención de Don ..., Agente Mediador Oficial, a todos los efectos legales oportunos, incluyendo los señalados en la LEC en su artículo 517.2.5º, así como en los arts.58 y 93 del Código de Comercio, y demás legislación aplicable.

Y en prueba de su conformidad las partes otorgan y firman el presente contrato por triplicado y a un solo efecto, de lo que yo el Agente doy fe, hechas las advertencias legales, así como de la capacidad legal para contratar e identidad de los contratantes y de la legitimidad de sus firmas y de todo lo dispuesto en el presente contrato, que firmo y sello en ... a ... de

5. MODELO DE CONTRATO DE COMISIÓN

CONTRATO DE COMISIÓN

COMPARECIENDO

Don ..., gerente de la empresa ..., constituida en escritura pública otorgada ante Don ..., Notario de ..., e inscrita en el Registro Mercantil con fecha de ... de ... de ..., libro ..., tomo ..., folio ..., con CIF núm. ..., y con domicilio social en ..., calle ..., con poderes de representación conforme a escritura pública autorizada por Don ..., Notario de ... con fecha de ... de ... de ..., de una parte;

Don ..., de profesión ..., con DNI núm. ... y domicilio en ..., calle ..., de otra;

ACUERDAN

Celebrar el presente CONTRATO DE COMISIÓN, de acuerdo con las siguientes,

ESTIPULACIONES

I. La empresa ... entrega a Don ... la siguiente mercancía (describir calidades), encargándole su venta.

II. Don ... confirma haber recibido la mercancía descrita.

III. El precio de venta de la mercancía debe ser como mínimo de ... euros.

IV. Para la venta de la mercancía el comisionista contratará en su propio nombre, quedando obligado de un modo directo con las personas con quienes contratare, las cuales no tendrán acción contra el comitente, ni éste contra aquéllas.

V. La comisión que recibirá el comisionista será de un ...% del precio de venta de la mercancía.

VI. La mercancía ha de ser vendida antes del ... de ... de

VII. El comisionista no podrá vender al fiado ni a plazos, pudiendo en estos casos el comitente exigirle el pago al contado, dejando a favor del comisionista cualquier interés, beneficio o ventaja que resulte de dicho crédito a plazo.

VIII. Si el comisionista, sin causa legal, no cumple la comisión aceptada o empezada a evacuar, será responsable de todos los daños que sobrevengan por ello al comitente.

IX. El comisionista comunicará con frecuencia al comitente las noticias que interesen al buen éxito de la negociación, comunicándole los contratos que hubiere celebrado.

X. El comisionista no podrá delegar por sí el encargo recibido.

XI. El comisionista responderá de la mercancía recibida en los términos y con las condiciones y calidades señaladas.

XII. El comisionista no podrá comprar por sí ni para otro lo que se le ha mandado vender.

XIII. El comitente deberá satisfacer al contado al comisionista, mediante cuenta justificada, del premio de la comisión y del importe de todos sus gastos, con el interés legal desde el día en que los hubiere hecho hasta su total reintegro.

XIV. En todo lo no previsto en el presente contrato habrá que estar a lo dispuesto en el Código de Comercio, en las Leyes especiales y en las reglas generales del Derecho común.

XV. Para resolver cualquier cuestión derivada del presente contrato las partes se someten expresamente a los Tribunales de ..., con renuncia del fuero propio.

Dando fe, firman el presente contrato Don ... y Don ..., en ... a ... de ... de

NOTA:

Los contratos mercantiles pueden ser intervenidos por Agente Mediador Colegiado conforme al art.93 del Código de Comercio, el cual establece que “ Los Agentes Colegiados tendrán el carácter de Notarios en cuanto se refiera a la contratación de efectos públicos, valores industriales y mercantiles, mercaderías y demás actos de comercio comprendidos en su oficio, en la plaza respectiva.

Llevarán un libro-registro con arreglo a lo que determina el artículo 27, asentando en él por su orden, separada y diariamente, todas las operaciones en que hubiesen intervenido, pudiendo, además, llevar otros libros con las mismas solemnidades.

Los libros y pólizas de los Agentes colegiados harán fe en juicio”.

Además hay que atender al art.517.2.5º de la LEC que establece como título ejecutivo “las pólizas de contratos mercantiles, firmadas por las partes y por Corredor de Comercio colegiado que los intervengan, con tal que se acompañe certificación en la que dicho corredor acredite la conformidad de la Póliza con los asientos de su Libro-Registro y la fecha de éstos”.

Si interviniese Agente Mediador en el presente contrato, se ha de incluir la cláusula siguiente:

· Este contrato ha sido formalizado con la intervención de Don ..., Agente Mediador Oficial, a todos los efectos legales oportunos, incluyendo los señalados en la LEC en su artículo 517.2.5º, así como en los arts.58 y 93 del Código de Comercio, y demás legislación aplicable.

Y en prueba de su conformidad las partes otorgan y firman el presente contrato por triplicado y a un solo efecto, de lo que yo el Agente doy fe, hechas las advertencias legales, así como de la capacidad legal para contratar e identidad de los contratantes y de la legitimidad de sus firmas y de todo lo dispuesto en el presente contrato, que firmo y sello en ... a ... de

6. MODELO DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO

CONTRATO DE LEASING

REUNIDOS

Don ..., gerente de la empresa ..., constituida en escritura pública otorgada ante Don ..., Notario de ..., e inscrita en el Registro Mercantil con fecha de ... de ... de ..., libro ..., tomo ..., folio ..., con CIF núm. ..., y con domicilio social en ..., calle ..., con poderes de representación conforme a escritura pública autorizada por Don ..., Notario de ... con fecha de ... de ... de ..., a partir de ahora arrendador, de una parte;

Don ..., gerente de la empresa ..., constituida en escritura pública otorgada ante Don ..., Notario de ..., e inscrita en el Registro Mercantil con fecha de ... de ... de ..., libro ..., tomo ..., folio ..., con CIF núm. ..., y con domicilio social en ..., calle ..., con poderes de representación conforme a escritura pública autorizada por Don ..., Notario de ... con fecha de ... de ... de ..., a partir de ahora arrendatario, de otra parte;

Acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE LEASING, de acuerdo con las siguientes,

ESTIPULACIONES

I. La empresa ... entrega en arriendo a la empresa ... la maquinaria de su propiedad especificada en el anexo 1 del presente contrato para (especificar la finalidad), sin que la misma pueda ser utilizada para fines distintos sin autorización expresa de la empresa arrendadora.

II. La empresa arrendataria inspecciona la maquinaria confirmando que se encuentra en perfecto estado para el uso al que va a ser destinada.

III. El presente contrato comienza el día de hoy, finalizando en fecha de ... de ... de ..., siendo prorrogable por igual período de tiempo de forma tácita, salvo que alguna de las partes manifieste en el plazo de ... meses anterior a la finalización del contrato su intención de no prorrogarlo.

IV. El precio del arrendamiento es de ... euros, que se fracciona en ... mensualidades, abonando la empresa ... a la empresa arrendadora la cantidad de ... mensuales, en los cinco primeros días cada mes, ingresando dicha suma en la cuenta que la empresa ... tiene abierta en la Entidad Bancaria ..., sucursal ..., número de cuenta

V. En este acto la empresa arrendataria entrega a la arrendadora la cantidad de ... euros correspondientes a la primera mensualidad, sirviendo el presente contrato como carta de pago.

VI. Por el presente contrato la empresa ... entrega a la empresa arrendadora la cantidad de ... euros en garantía del cumplimiento de las obligaciones. Dicha suma se reintegrará cuando la empresa arrendataria devuelva la maquinaria en buen estado, habiendo cumplido su obligación del pago de las rentas.

VII. La empresa arrendataria se obliga a cuidar diligentemente de la maquinaria y conservarlos en perfecto estado para su uso, corriendo de su cargo los gastos de reparación y mantenimiento necesarios.

VIII. Si a la finalización de la vigencia del presente contrato la empresa arrendataria ha cumplido con la obligación de pago de las mensualidades podrá ejercitar el derecho de opción de compra de la maquinaria relacionada en el anexo 1.

IX. Si la empresa arrendataria opta por ejercer el derecho de opción de compra deberá abonar a la empresa arrendadora el precio residual de ... euros.

X. La empresa arrendataria se obliga a suscribir póliza de seguro sobre la maquinaria detallada en el anexo 1 del presente contrato contra posibles riesgos, en la que figurará como tomadora del seguro, figurando la empresa ... como beneficiaria, corriendo de cuenta de la empresa arrendataria el importe de las primas y los incrementos futuros.

XI. El arrendador podrá rescindir el presente contrato si el arrendatario incumple su obligación de pago de las mensualidades establecidas u otra obligación que derive del presente contrato.

Para resolver cualquier cuestión derivada del presente contrato las partes se someten expresamente a los Tribunales de ..., con renuncia del fuero propio.

Conformes, firman el presente contrato de leasing, por duplicado y a un solo efecto, Don ..., como gerente de la empresa ..., y Don ..., como gerente de la empresa

En ... a ... de ... de

NOTA:

Los contratos mercantiles pueden ser intervenidos por Agente Mediador Colegiado conforme al art.93 del Código de Comercio, el cual establece que “ Los Agentes Colegiados tendrán el carácter de Notarios en cuanto se refiera a la contratación de efectos públicos, valores industriales y mercantiles,

mercaderías y demás actos de comercio comprendidos en su oficio, en la plaza respectiva.

Llevarán un libro-registro con arreglo a lo que determina el artículo 27, asentando en él por su orden, separada y diariamente, todas las operaciones en que hubiesen intervenido, pudiendo, además, llevar otros libros con las mismas solemnidades.

Los libros y pólizas de los Agentes colegiados harán fe en juicio”.

Además hay que atender al art.517.2.5º “ Las pólizas de contratos mercantiles por las partes y por corredor de comercio colegiado que las intervenga, con tal que se acompañe certificación en la que dicho corredor acredite la conformidad de la póliza con los asientos de su libro registro y la fecha de éstos”

Si interviniese Agente Mediador en el presente contrato, se ha de incluir la cláusula siguiente:

· Este contrato ha sido formalizado con la intervención de Don ..., Agente Mediador Oficial, a todos los efectos legales oportunos, incluyendo los señalados en la LEC en su artículo 517, así como en los arts.58 y 93 del Código de Comercio, y demás legislación aplicable.

Y en prueba de su conformidad las partes otorgan y firman el presente contrato por triplicado y a un solo efecto, de lo que yo el Agente doy fe, hechas las advertencias legales, así como de la capacidad legal para contratar e identidad de los contratantes y de la legitimidad de sus firmas y de todo lo dispuesto en el presente contrato, que firmo y sello en ... a ... de

7. MODELO DE CONTRATO DE FACTORING

CONTRATO DE FACTORING

PRESENTES

Don ..., gerente de la empresa ... S.A, constituida en escritura pública otorgada ante Don ..., Notario de ..., e inscrita en el Registro Mercantil con fecha de ... de ... de ..., libro ..., tomo ..., folio ..., con CIF núm. ..., y con domicilio social en ..., calle ..., con poderes de representación conforme a escritura pública autorizada por Don ..., Notario de ... con fecha de ... de ... de ..., a partir de ahora factor, de una parte;

Don ..., gerente de la empresa ... S.A, constituida en escritura pública otorgada ante Don ..., Notario de ..., e inscrita en el Registro Mercantil con fecha de ... de ... de ..., libro ..., tomo ..., folio ..., con CIF núm. ..., y con domicilio social en ..., calle ..., con poderes de representación conforme a escritura pública autorizada por Don ..., Notario de ... con fecha de ... de ... de ..., a partir de ahora cliente, de otra parte;

Acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE FACTORING, de acuerdo con las siguientes,

ESTIPULACIONES

PRIMERO. OBJETO DEL CONTRATO.

Por el presente contrato el cliente se obliga a ceder al factor todos los créditos y letras que surjan de su actividad comercial, tanto en contra como a favor de sus compradores.

SEGUNDO. OBLIGACIONES DEL CLIENTE.

- I. El cliente deberá pagar al factor como remuneración por sus funciones el ...% del nominal de los créditos transmitidos.
- II. El cliente deberá pedir autorización al factor para llevar a cabo nuevas operaciones comerciales, entendiéndose que se presta si en el plazo de ... días desde que el cliente informó de la nueva operación el factor no expresa su oposición a la misma.
- III. El cliente se obliga a incluir en todas las facturas y recibos que emita, un endoso que indique que las cuentas correspondientes, han sido cedidas al factor, y son pagaderas a él exclusivamente.
- IV. El cliente se obliga a remitir al factor las letras, recibos y documentos representativos de las cuentas y créditos, así como una hoja de remesa en la que se relacionen y las copias de las facturas y albaranes.
- V. El cliente se obliga en los casos de compraventa a incluir en los contratos cláusula de cesión de créditos al factor.
- VI. El cliente transmitirá los créditos al factor para que pueda ejercitar los derechos adquiridos sin impedimento.
- VII. El cliente se obliga a entregar al factor toda suma recibida de sus deudores en pago de la deuda.

- VIII. El cliente se obliga a no conceder ni pactar bonificaciones ni variaciones en el valor de los créditos cedidos al factor sin su previa y expresa autorización.
- IX. El cliente deberá poner a disposición del factor todos los datos que éste le solicite para la investigación de solvencia de los deudores.
- X. El cliente se obliga a no interferir en las gestiones realizadas por el factor para el cobro de los créditos, salvo en los supuestos en que el factor le requiera su asistencia conforme a lo dispuesto en el apartado anterior.
- XI. El cliente responde de la falta de pago siempre que no surja de la insolvencia del deudor ni de causa imputable al factor.
- XII. El incumplimiento por el cliente de cualquiera de las obligaciones contraídas por el presente contrato, dará derecho al factor para optar entre la resolución del mismo, o la exigencia de su cumplimiento, debiendo indemnizar por daños y perjuicios en los dos casos.

TERCERO. OBLIGACIONES DEL FACTOR.

- I. El factor se obliga a intentar el cobro de los créditos.
- II. El factor se obliga a aprobar todas las operaciones propuestas por el cliente excepto aquéllas que considere que no prestan suficiente garantías.
- III. El factor se obliga a investigar la solvencia de los deudores, corriendo de su cuenta todos los gastos ocasionados por ello.
- IV. El factor se obliga a abonar al cliente la diferencia entre el importe de los créditos cedidos y la remuneración acordada en el presente contrato. Dicha cantidad se ingresará en el número de cuenta ... que el cliente tiene abierta en la Entidad de Crédito ..., Sucursal
- V. El factor se obliga a anticipar al cliente, previa solicitud de al menos ... de antelación, el porcentaje del ...% del importe de los créditos cedidos. Se aplicará un tipo de interés del ... % que se deducirá en el momento en que se produzca el anticipo por el factor.
- VI. Es obligación del factor asumir el riesgo de insolvencia del deudor del cliente, siempre que se haya declarado judicialmente, hasta el ...% del máximo fijado para cada deudor como límite de la transmisión del crédito.
- VII. El incumplimiento por el factor de cualquiera de las obligaciones contraídas por el presente contrato, dará derecho al cliente para optar entre la resolución del mismo, o la exigencia de su cumplimiento, debiendo indemnizar por daños y perjuicios en los dos casos

CUARTO. DURACIÓN DEL CONTRATO

La duración del presente contrato es de ... meses desde la fecha de hoy.

Dando fe, firman el presente contrato de factoring Don ..., como gerente de la empresa ..., y Don ..., como gerente de la empresa ..., en ... a ... de

NOTA:

Los contratos mercantiles pueden ser intervenidos por Agente Mediador Colegiado conforme al art.93 del Código de Comercio, el cual establece que “ Los Agentes Colegiados tendrán el carácter de Notarios en cuanto se refiera a la contratación de efectos públicos, valores industriales y mercantiles, mercaderías y demás actos de comercio comprendidos en su oficio, en la plaza respectiva.

Llevarán un libro-registro con arreglo a lo que determina el artículo 27, asentando en él por su orden, separada y diariamente, todas las operaciones en que hubiesen intervenido, pudiendo, además, llevar otros libros con las mismas solemnidades.

Los libros y pólizas de los Agentes colegiados harán fe en juicio”.

Además hay que atender al art.517.2.5º “ Las pólizas de contratos mercantiles firmadas por las partes y por corredor de comercio colegiado que la intervenga con tal que se acompañe certificación en la que dicho corredor acredite la conformidad de la póliza con los asientos de su libro registro y la fecha de éstos.”

Si interviniese Agente Mediador en el presente contrato, se ha de incluir la cláusula siguiente:

· *Este contrato ha sido formalizado con la intervención de Don ..., Agente Mediador Oficial, a todos los efectos legales oportunos, incluyendo los señalados en la LEC en su artículo 517.2.5º, así como en los arts.58 y 93 del Código de Comercio, y demás legislación aplicable.*

Y en prueba de su conformidad las partes otorgan y firman el presente contrato por triplicado y a un solo efecto, de lo que yo el Agente doy fe, hechas las advertencias legales, así como de la capacidad legal para contratar e identidad de los contratantes y de la legitimidad de sus firmas y de todo lo dispuesto en el presente contrato, que firmo y sello en ... a ... de

7. MODELO DE CONTRATO DE FACTORING

CONTRATO DE FRANQUICIA

REUNIDOS

Don ..., gerente de la empresa ... en lo sucesivo empresa, constituida en escritura pública otorgada ante Don ..., Notario de ..., e inscrita en el Registro Mercantil con fecha de ... de ... de ..., libro ..., tomo ..., folio ..., con CIF núm. ..., y con domicilio social en ..., calle ..., con poderes de representación conforme a escritura pública autorizada por Don ..., Notario de ... con fecha de ... de ... de ..., En lo sucesivo franquiciadora, de una parte;

Don ..., de profesión ..., con DNI núm. ... y domicilio en ..., calle ..., en lo sucesivo franquiciado, de otra parte;

ACUERDAN

Celebrar el presente CONTRATO DE FRANQUICIA, de acuerdo con las siguientes,

ESTIPULACIONES

I. Por el presente contrato la empresa ... franquiciadora se obliga a permitir al franquiciado el uso de sus signos distintivos, consistentes en ..., para su actividad comercial (especificar).

II. Don ..., franquiciado, se obliga al pago de la cantidad de ... euros iniciales, que abona el día de hoy, y al pago mensual de un porcentaje del ... % de los ingresos obtenidos cada mes, en los cinco primeros días del mes siguiente.

III. Don ... se obliga por el presente contrato a la aplicación de los sistemas de comercialización del franquiciador conforme a las siguientes instrucciones

IV. La empresa ... se obliga a prestar al franquiciado la asistencia técnica necesaria para que utilice su sistema de comercialización, consistente en

V. Don ... se obliga a mantener un stock de productos adecuado para el perfecto desempeño de su actividad comercial, así como los medios necesarios para ello.

VI. La empresa ... suministrará mensualmente, en los cinco primeros días de cada mes, los productos siguientes al franquiciador.

VII. El franquiciado se obliga a observar las instrucciones del franquiciador conforme a la cláusula tercera del presente contrato.

VIII. La empresa ... se reserva el derecho de supervisar y controlar la actividad del franquiciado en su actividad comercial para cuidar de que se mantenga el nivel de calidad habido hasta el día de hoy.

IX. El franquiciado se obliga a informar a la empresa ... sobre la marcha de su actividad mensual con la periodicidad que la empresa estime conveniente.

X. Para resolver cualquier cuestión derivada del presente contrato las partes se someten expresamente a los Tribunales de ..., con renuncia del fuero propio.

Dando fe, firman el presente contrato de franquicia Don ..., como gerente de la empresa ..., y Don ..., en ... a ... de

NOTA:

Los contratos mercantiles pueden ser intervenidos por Agente Mediador Colegiado conforme al art.93 del Código de Comercio, el cual establece que “ Los Agentes Colegiados tendrán el carácter de Notarios en cuanto se refiera a la contratación de efectos públicos, valores industriales y mercantiles, mercaderías y demás actos de comercio comprendidos en su oficio, en la plaza respectiva.

Llevarán un libro-registro con arreglo a lo que determina el artículo 27, asentando en él por su orden, separada y diariamente, todas las operaciones en que hubiesen intervenido, pudiendo, además, llevar otros libros con las mismas solemnidades.

Los libros y pólizas de los Agentes colegiados harán fe en juicio”.

Además hay que atender al art.517.2.5º de la LEC que establece como título ejecutivo “las pólizas de contratos mercantiles, firmadas por las partes y por corredor de comercio colegiado que las intervenga, con tal que se acompañe certificación en la que dicho corredor acredite la conformidad de la Póliza con los asientos de su Libro-Registro y la fecha de éstos”.

Si interviniese Agente Mediador en el presente contrato, se ha de incluir la cláusula siguiente:

· Este contrato ha sido formalizado con la intervención de Don ..., Agente Mediador Oficial, a todos los efectos legales oportunos, incluyendo los señalados en la LEC en su artículo 517.2.5º, así como en los arts.58 y 93 del Código de Comercio, y demás legislación aplicable.

Y en prueba de su conformidad las partes otorgan y firman el presente contrato por triplicado y a un solo efecto, de lo que yo el Agente doy fe, hechas las advertencias legales, así como de la capacidad legal para contratar e identidad de los contratantes y de la legitimidad de sus firmas y de todo lo dispuesto en el presente contrato, que firmo y sello en ... a ... de

8. MODELO DE CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

REUNIDOS

Don ..., gerente de la empresa ..., constituida en escritura pública otorgada ante Don ..., Notario de ..., e inscrita en el Registro Mercantil con fecha de ... de ... de ..., libro ..., tomo ..., folio ..., con CIF núm ..., y con domicilio social en ..., calle ..., con poderes de representación conforme a escritura pública autorizada por Don ..., Notario de ... con fecha de ... de ... de ..., a partir de ahora cedente, de una parte;

Don ..., gerente de la empresa ..., constituida en escritura pública otorgada ante Don ..., Notario de ..., e inscrita en el Registro Mercantil con fecha de ... de ... de ..., libro ..., tomo ..., folio ..., con CIF núm. ..., y con domicilio social en ..., calle ..., con poderes de representación conforme a escritura pública autorizada por Don ..., Notario de ... con fecha de ... de ... de ..., a partir de ahora cesionario, de otra parte;

Acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, de acuerdo con las siguientes,

ESTIPULACIONES

I. La empresa ..., titular de (señalar patente, marca, modelo de utilidad...) inscrita en el Registro de la Propiedad Industrial en fecha de ... de ... de ..., con el número ..., cede por el presente contrato al cesionario, quien acepta, la titularidad de dichos derechos. Se acompaña copia de la certificación del Registro de la Propiedad Industrial como anexo 1 del presente contrato.

II. La empresa ... abona en el presente acto a la empresa cedente ..., como contraprestación, la cantidad de ... euros, sirviendo este documento como carta de pago.

III. La empresa cesionaria se subroga en todos los derechos de la empresa cedente.

IV. La empresa cedente se obliga a facilitar su colaboración para que el presente contrato conste en el Registro de la Propiedad Industrial.

V. Para la resolución de cualquier cuestión que pudiera surgir referente al presente contrato las partes se someten a los Tribunales de ... con renuncia expresa al fuero propio.

Dando fe, firman el presente contrato de cesión de derechos de propiedad industrial por duplicado y a un solo efecto, Don ..., como gerente de la empresa ..., y Don ..., como gerente de la empresa

En ... a ... de ... de

NOTA:

Los contratos mercantiles pueden ser intervenidos por Agente Mediador Colegiado conforme al art.93 del Código de Comercio, el cual establece que “ Los Agentes Colegiados tendrán el carácter de Notarios en cuanto se refiera a la contratación de efectos públicos, valores industriales y mercantiles, mercaderías y demás actos de comercio comprendidos en su oficio, en la plaza respectiva.

Llevarán un libro-registro con arreglo a lo que determina el artículo 27, asentando en él por su orden, separada y diariamente, todas las operaciones en que hubiesen intervenido, pudiendo, además, llevar otros libros con las mismas solemnidades.

Los libros y pólizas de los Agentes colegiados harán fe en juicio”.

Además hay que atender al art.517.2.5º de la LEC que establece como título ejecutivo “las pólizas de contratos mercantiles, firmadas por las partes y por Corredor de Comercio colegiado que las intervenga, con tal que se acompañe certificación en la que dicho corredor acredite la conformidad de la Póliza con los asientos de su Libro-Registro y la fecha de éstos”.

Si interviniese Agente Mediador en el presente contrato, se ha de incluir la cláusula siguiente:

· *Este contrato ha sido formalizado con la intervención de Don ..., Agente Mediador Oficial, a todos los efectos legales oportunos, incluyendo los señalados en la LEC en su artículo 517.2.5º, así como en los arts.58 y 93 del Código de Comercio, y demás legislación aplicable.*

ANEXO 7: MODELOS DE CONTRATOS

Y en prueba de su conformidad las partes otorgan y firman el presente contrato por triplicado y a un solo efecto, de lo que yo el Agente doy fe, hechas las advertencias legales, así como de la capacidad legal para contratar e identidad de los contratantes y de la legitimidad de sus firmas y de todo lo dispuesto en el presente contrato, que firmo y sello en ... a ... de

